IX legislatura
Año 2018

Parlamento de Canarias

Número 114
21 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Anuncio del Parlamento de Canarias por el que se hace público el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 7 de marzo de 2018, sobre licitación, mediante procedimiento abierto, trámite ordinario, para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de la sede del Parlamento de Canarias. Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Anuncio del Parlamento de Canarias por el que se hace público el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 7 de marzo de 2018, sobre licitación, mediante procedimiento abierto, trámite ordinario, para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de la sede del Parlamento de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 91, de 8/3/2018).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* del anuncio del Parlamento de Canarias de corrección de licitación, por el que se convoca licitación mediante procedimiento abierto, trámite ordinario, para la contratación de los Servicios de Vigilancia y Seguridad de la sede del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2018.- El secretario general *(por delegación de la Presidenta de 3/8/2015-BOPC n.º 26, de 4/8/2015)*, Salvador Iglesias Machado.

Anuncio

Por el que se hace público el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 7 de marzo de 2018, sobre corrección de la licitación, mediante procedimiento abierto, trámite ordinario, para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de la sede del Parlamento de Canarias.

Por el presente se procede a la corrección del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Parlamento n.º 91, de 8 de marzo de 2018:

Donde dice:
"**2.- Objeto del contrato.**
c) Plazo de ejecución: dos años".
Debe decir:
"**2.- Objeto del contrato.**
c) Plazo de ejecución: un año".

Donde dice:
"**4.- Presupuesto base de licitación.**
312.000 € + IGIC"
Debe decir:
"**4.- Presupuesto base de licitación.**
156.000 € + IGIC"
En la sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2018.- El secretario general, Salvador Iglesias Machado.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073